Informe de Actividades Diciembre 2023

Guatemala 29 de diciembre de 2023

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juaréz
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-362-2023-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	• Se apoyó con la participación, a la coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la revisión del Espacio Amigo de la Lactancia Materna para la mujer Trabajadora, ubicada en la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para apoyar la LM, según recomendaciones de la OPS/OMS.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	• Se apoyó con la participación en la reunión convocada por el Programa Nacional de Salud reproductiva con el propósito de mejorar los procesos de avances del grupo articulador para integrarlas en el Plan de Acción del próximo periodo anual.
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó con la participación en la reunión de la Presentación de los avances del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto" juntamente con los delegados técnicos de las institucionales gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y autoridades de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	• Se apoyó con la elaboración del resumen del análisis de los casos de desnutrición aguda presentadas en el SIinsan según la semana epidemiológica correspondiente.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	• Se apoyó con la reunión convocada por la Dirección de Gobierno Abierto con la finalidad de seguir de cerca y posesionar los avances de la Politica de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	• Se apoyó con la participación en recibir el curso del PESAN, con el objetivo de contribuir en el desarrollo de acciones que orientan en las acciones a fin de reducir las causas de la desnutrición en el país.
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó con la participación en actividades que faciliten los procesos de capacitación y formación que permita el cumplimiento de los objetivos en el campo.
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	• Se apoyó, en el formato de la memoria de acciones con el resumen de tareas elaboradas y realizadas a satisfacción de la Institución.
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	• Se apoyó con la participación y en seguimiento a la CIRCULAR SESAN DARH-10-2023, en recibir la capacitación con el tema "Comunicación Asertiva" la cual, fue impartida por el Área de Formadores del Banco de los Trabajadores, con el objetivo de que los servidores públicos y prestadores de servicios cuenten con el conocimiento, para facilitar la implementación y transformación de procesos de una forma más ágil y eficaz.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó con otras diligencias establecidas por la autoridad inmediata superior de la SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2316 29567 2214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605

f)_____
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
Dirección de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)_____
Licenciado Rafael Salinas Galiardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____

Informe Final de Actividades

Guatemala 29 de diciembre de 2023

Licda.
Lizett Marie Guzmán Juaréz
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Mayo al 31 de Diciembre de 2023, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-362-2023-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	• 1. Se apoyó en (1) una en la comisión realizada al Programa Mundial de Alimentos, con el objeto de adquirir herramientas educativas que son utilizadas por personal técnico en salud, nutrición y educación con el fin de mejorar los conocimientos en alimentación y nutrición de la población. 2. Se apoyó con la participación en (1) une taller economía conductual impartido por BREAKTHROUGH ACTION GUATEMALA, con la finalidad de identificar las formas en que los hallazgos del comportamiento humano pueden ayudar a mejorar los programas, incorporando la importancia de las acciones y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 3. Se apoyó en (22) veinte y dos reuniones del grupo Articulador de la Red Nacional de Paternidad y Maternidad responsable, con la finalidad promover y dar seguimiento al análisis de casos de muerte materna, desde el enfoque psicosocial, económico y cultural para identificar las acciones de prevención, educación, alimentación y sensibilización a incorporar en los planes de mejoras. 4. Se apoyó en (1) una participación en la revisión del borrador de la quía de primeros auxilios, con la finalidad de tener un botiquín de primeros auxilios bien equipado, y guardado en un lugar de fácil acceso en cada una de las casas de la SESAN. 5. Se apoyó en (4) cuatro reuniones ordinarias de la Mesa Técnica para el Abordaje de Atención Integral de Embarazos en niñas y adolescentes menores de 14 años y presentación de la Ruta de Atención Integral para las menores víctimas de violencia sexual. 6. Se apoyó en (1) un lanzamiento que hizo el Ministerio de Salud por medio del Programa Nacional de Salud Reproductiva, en conjunto con integrantes de la Red Nacional de Paternidad y Maternidad Responsable, con el objetivo de promover

		acciones y fortalecer la Salud Reproductiva de mujeres y hombres de todo el curso de vida. 7. Se apoyó en (1) una instrucción de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, en la revisión e inventario del botiquín de Primeros Auxilios el cual contiene insumos como medicamentos e insumos quirúrgicos descartables, para el mejoramiento de la salud.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	• 1. Se apoyó en (7) siete talleres Departamentales de Líderes Religiosos en el Departamento de Huehuetenango para la coordinación de la Estrategia de CCSyC y Gobernanza en SAN, con la finalidad de identificar acciones que puedan contribuir a la prevención de la desnutrición crónica infantil en el marco de la GCNN. 2. Se apoyó con la participación en socializar los avances en la estrategia CCSyC y los resultados de validación de guías metodológicas de la línea de acción 2 "Disponibilidad y acceso a alimentación saludable" con los miembros de la sub comisión de CCSyC del CTI. 3. Se apoyó en (1)una participación en la reunión ordinaria de la Mesa de la Primera Infancia, la cual es dirigida por el Ministerio de Salud y Asistencia Social, con la presencia de las siguientes instituciones: MIDES, SESAN, SBS, SOSEP, CNNA, Alianza por la Nutrición, UNICEF, CRS/CTWWC, INCAP. 4. Se apoyó con la participación en recibir el curso del PESAN, con el objetivo de contribuir en el desarrollo de acciones que orientan en las acciones a fin de reducir las causas de la desnutrición en el país Se apoyó en (1) un taller economía conductual impartido por BREAKTHROUGH ACTION GUATEMALA, con la finalidad de identificar las formas en que los hallazgos del comportamiento humano pueden ayudar a mejorar los programas, incorporando la importancia de las acciones y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 5. Se en (1) una entrevista que hizo Emisoras Unidas sobre la importancia de la Semana Mundial de la Lactancia Materna vinculada a la Política de la LM. La cual consiste en un conjunto de reglas que todo el personal que labora en la SESAN debe cumplir,
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en (1) una reunión técnica con los programas Instituciones, relacionado con el diseño y formulación del plan temático en el marco del Diplomado con énfasis de Derechos Humanos, vinculado con la seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la Paternidad y Maternidad responsable. Se apoyó en (1) una la reunión de la primer mesa de diálogo, ante la Iniciativa de Gobierno Abierto, para apoyar el diseño y la formulación con programas del Ministerio de Gobernación responsable de la materialización del compromiso Uno que forma parte del 5º Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2021 - 2023, para el desarrollo de la Política Nacional de Datos Abiertos de Guatemala Se apoyó en(1) un esquema y elaboración del stand coherente con la serie de acciones que hizo la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2023. Se apoyó en (1) un trabajo juntamente con la coordinación de Aprovechamiento Biológico-SESAN-, en la elaboración de la escenografía para conmemorar el día y fecha de la Independencia del País. Se apoyó en l(4) cuatro reuniones de la Presentación de los

		avances del 6to. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto" juntamente con los delegados técnicos de las institucionales gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil y autoridades de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	• Se apoyó con (8) sistematizaciones de la semana epidemiológica de la Desnutrición Aguda moderada y severa de la semana 16 en menores de 5 años, reportados por el Ministerio de Salud, en el SIINSAN.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	• Se apoyó en (16)diez y seis reuniones del Comité Técnico juntamente con GAE, Institucionalidad Gubernamental, no Gubernamental, Sociedad Civil, Red Ciudadana y Cooperación Externa con la finalidad de dar seguimiento a los avances del compromiso tres de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el 5º Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto .
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	• Se apoyó con la participación en (6) seis reuniones del grupo Articulador de la Red Nacional de Paternidad y Maternidad responsable, con la finalidad promover y dar seguimiento al análisis de casos de muerte materna, desde el enfoque psicosocial, económico y cultural para identificar las acciones de prevención, educación, alimentación y sensibilización a incorporar en los planes de mejoras. Se apoyó en (4) cuatro reuniones con el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva para dar seguimiento a los avances de atención nutricional en mujeres embarazadas y adolescentes embarazadas en el marco de la CGNN. Se apoyó en (2) dos reuniones virtual llevada a cabo con el Comité técnico de atención Nutricional en embarazadas y adolescentes embarazadas, con la unidad de tecnología del Sistema de información gerencial en salud (SIGSA), y el Programa Nacional de Salud Reproductiva del MSPAS, liderado por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se apoyó en (1) una reunión que tuvo la SESAN, con actitud de seguimiento a los acuerdos y compromisos acordados, donde las Áreas de Salud de Huehuetenango, Jutiapa y Escuintla presentaron los tableros con los reportes de D.A. , moderada y severa. Se apoyó en (dos) dos reuniones de seguimiento del comité técnico a la atención nutricional de mujeres embarazadas y adolescentes embarazadas, con el propósito de contribuir al buen estado nutricional de las mujeres así como también a la reducción de la desnutrición en esta población vulnerable del País. Se apoyó en (2) dos la segunda mesa de trabajo con S. Civil y GAE con la finalidad poner a disposición de la población el curso virtual para la socialización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2022-2037 Se apoyó con recibir (1) un curso del PESAN, con el objetivo de contribuir en el desarrollo de acciones que orientan en las acciones a fin de reducir las causas de la desnutrición en el país.
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó en mayo a diciembre del 2023 en asesor la importancia de la elaboración de material de identificación durante el proceso de capacitaciones para técnicos de campo en salud y nutrición en el marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento. Se apoyó en mayo a diciembre del 2023 en la conformación de

		insumos con la finalidad de facilitar procesos de capacitación, relacionadas con la Estrategia de CCSyC. Se apoyó de mayo a diciembre del 2023 con la participación para las actividades de formación y fortalecimiento dirigido al recurso técnico de campo, donde hubo necesidad de elaborar material de identificación para activar con metodología participativa las acciones de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento. Se apoyó durante mayo a diciembre del 2023 en actividades que faciliten los procesos de capacitación y formación que permita el cumplimiento de los objetivos en el campo.
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	• Se apoyó en (8) ocho con el registro de información en los formatos correspondientes de las actividades de aprovechamiento biológico para la elaboración de informe presidencial y memoria de labores • Se apoyó en (8) ocho con el registro de información en los formatos correspondientes de las actividades de aprovechamiento biológico para la elaboración de informe presidencial y memoria de labores
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	• Se apoyó en (2) dos la actividades que se realizó para la conmemoración de la independencia de Guatemala, con la el objetivo de fortalecer los valores cívicos entre el personal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Se apoyó en recibir (8) ocho disertaciones educativas que contribuyen al aprendizaje, mantener la salud y fortalecimiento laboral, convocado por la Dirección RRHH de la SESAN
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó de mayo a diciembre del 2023 a la coordinación de Aprovechamiento .Biológico con el abastecimiento de insumos en equipos que son necesarios para dar cumplimiento a procesos educativos en el marco de la Estrategia de CCSyC y GCNN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)_____
DPI 2316 29567 2214
Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado El 5115

f)_____
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
Dirección de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)_____
Licenciado Rafael Salinas Gallardo
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)_____